

Babahoyo, 30 de Abril del 2001

Bal/00

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE  
COMERCIAL "GUIGAY" S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa Comercial GUIGAY S.A., presento ante Ustedes mi informe anual sobre los resultados de esta Compañía durante el Ejercicio Económico del año 2000.

Debo indicar que me fue proporcionada toda la información que estuvo al alcance para la determinación de los Estados Financieros, que permitieron en estudio de mi función, basandome además en el informe presentado por el Gerente General.

Las cifras presentadas en los Balances son correctas y reflejan la real situación de la Empresa de conformidad con las normas legales y los registros están basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Si bien el rendimiento de la empresa se mantiene, el muy bajo tomando en consideración que tiene una lenta rotación del Inventario de 158 días, sin embargo no tiene dificultad de cartera ya sus operaciones mayormente son de Contado. Es mi recomendación mejorar dicha rotación ya que debe emparejarse con la Rotación de Cuentas por Pagar (97 días) ya que de lo contrario podrían generarse problemas de Liquidez posteriores.

Del análisis del Capiatl de Trabajo este tuvo una reducción mínima de US\$ 78,83 debido al ajuste de la NEC 17 en los resultados por Exposición a la Inflación.

Por lo demás considero que el manejo empresarial ha sido adecuado, no requiriendo más comentarios y opiniones de mi parte.

Atentamente,

  
VINICIO VASCONEZ GONZALEZ  
COMISARIO PRINCIPAL  
Comercial "GUIGAY" S.A.

